

FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES- DÉFICIT ESTRUCTURAL ENTRE LOS RECURSOS Y FUNCIONES LOCALES- CONFLICTIVIDAD

Días: miércoles de 20 a 22hs. – (INICIO 22/03/2017).

Aula: A de Seminarios (4to piso)

Tener aprobado: ECONOMÍA POLÍTICA y DERECHO ADMINISTRATIVO II

Director: Abog. Rubén Darío Guerra.

Expositores: Abog. Rubén Darío Guerra; Abog. Daniel Alvaro; Abog. Mariano Federico Anna; Abog. Romina Góngora; Abog. Germán Cañete; Abog. Gregorio Jaccoud; Abog. Ramiro Egüen.

Temática:

Durante el transcurso del Seminario, se analizará como casos de estudio la multiplicidad de nuevas tasas que los municipios de la provincia de Buenos Aires han introducido en los últimos años con el objeto de aumentar sus ingresos, insatisfechos con los recursos coparticipables. En este sentido se propone estudiar dicha legislación y analizar en qué casos puede estar violentadas normas de carácter superior.

Para ello, el seminario ofrece una combinación de sólida teoría jurídica y financiera relevante y el acercamiento empírico a las aplicaciones de las políticas públicas. Su programa y contenidos enfocan su diseño curricular en los distintos tópicos de la economía del sector público municipal: los problemas fiscales derivados de las grandes urbes, la necesidad de proveer más y mejores bienes y servicios públicos, las diferentes formas de financiamiento de la actividad gubernamental, las relaciones fiscales entre los distintos niveles de gobierno, las instituciones políticas y su relación con el desempeño fiscal, el impacto del accionar del sector público sobre la distribución del ingreso y la pobreza, la actividad regulatoria del Estado, la planificación presupuestaria, y la evaluación del impacto de las políticas públicas, entre otros aspectos.